



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Departamento Administrativo de la Defensoría del  
Espacio Público

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.21.2 del Decreto 1082 de 2015 se publica el siguiente

### AVISO DE CONVOCATORIA

#### PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA N° DADEP-PSA-MC-110-04-2016

**NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD:** DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO-DADEP. Se encuentra ubicada en la carrera 30 No 25-90 Piso 15 de la ciudad de Bogotá

**TELEFONO Y CORREO ELECTÓNICO:** Los interesados en el presente proceso, podrán solicitar información en el teléfono 3822510 extensión 1065 y en el correo electrónico [menriquez@dadep.gov.co](mailto:menriquez@dadep.gov.co).

De la misma manera, las respuestas a los requerimientos que haga la Entidad, deberán remitirse a la Carrera 30 No 25-90, piso 1 Módulos 151/152, o a los correos antes enunciados.

**OBJETO OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DOS (2) ZONAS DE ESTACIONAMIENTO UBICADAS EN LA URBANIZACIÓN LA CASTELLANA, LAS CUALES SE ENCUENTRAN IDENTIFICADAS EN EL ANEXO TÉCNICO NO. 1, GARANTIZANDO SU MANTENIMIENTO Y DEBIDO USO, SEGÚN LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PREVISTAS EN DICHO ANEXO.**

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de: Selección abreviada de menor cuantía, de acuerdo a lo contenido en la ley 1150 de 2007, reglamentadas por el decreto 1082 de 2015.

**PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** un (1) año, contado a partir del acta de entrega de las zonas y suscripción del acta de iniciación.

Tras la ejecución de los primeros seis (6) meses del contrato, el DADEP podrá requerir la entrega de los dos (2) parqueaderos, cuando lo requiera, dando por concluido el contrato de aprovechamiento económico suscrito, sin ningún tipo de indemnización o pago por la terminación anticipada. Para tal efecto, el DADEP deberá dar un aviso al contratista, mediante comunicación escrita, con sesenta (60) días calendario de anticipación.

**PRESENTACION DE OFERTAS:** La propuesta deberá ser presentada en original y dos (2) copias, contenidas en sobres así:

Un (1) sobre cerrado y marcado ORIGINAL, que contenga la propuesta original completa, con todos los documentos, formularios, apéndices, y anexos relacionados.

Dos (2) sobres cerrados y marcados respectivamente como COPIA, que contendrán cada una copia exacta de la propuesta original, a que se refieren el punto anterior.

Cra 30 No. 25-90 Piso 15  
Bogotá D.C. Código Postal 111311  
PBX: 3822510  
[www.dadep.gov.co](http://www.dadep.gov.co)  
Info: Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Departamento Administrativo de la Defensoría del  
Espacio Público

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato será el monto que resulte de la oferta adjudicada. . No obstante conforme a las mediciones efectuadas por el DADEP, se estima un valor mínimo total de **CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$137.067.600)**.

Este valor corresponde al flujo de caja libre de las zonas de estacionamiento a entregar, luego de descontar gastos de funcionamiento, impuestos y una rentabilidad para el operador correspondiente al 12% aproximadamente de los ingresos proyectados. En todo caso será responsabilidad de cada uno de los oferentes validar la información financiera y estructurar su propuesta económica conforme a la información disponible que tiene el DADEP y el análisis y las proyecciones de los oferentes.

Los ingresos brutos del CONTRATISTA que superen el valor mensual de **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$39.800.086)**, se distribuirán en proporción del 50% para el DADEP y 50% para el CONTRATISTA. Estos porcentajes son valores fijos.

**ACUERDO COMERCIAL:** El proceso de selección que se pretende adelantar, no se encuentra cobijado por los Acuerdos Comerciales o tratados internacionales suscritos y aprobados por el Estado Colombiano.

**LIMITACION A MIPYMES:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el proceso de selección se limitarse a MIPYMES, siempre y cuando se cumplan con los requisitos establecidos en la anterior disposición.

**CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:** El número mínimo de participantes hábiles en esta contratación pública es de uno (1). Si se presenta una sola propuesta hábil y esta puede ser considerada como favorable para la Entidad de conformidad con los criterios legales de selección objetiva, el contrato le podrá ser adjudicado al proponente único.

Los participantes en el presente proceso de selección deberán ser personas jurídicas que presten el servicio de parqueadero, directamente, en consorcio o unión temporal, y su objeto social deberá corresponder a la operación de parqueaderos, o a la ejecución de la actividad de parqueadero, o a la administración de parqueaderos.

#### CRONOGRAMA:

<ul style="list-style-type: none"><li>PUBLICACIÓN DEL AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA</li></ul>	Se publicara en la página Web de la entidad <a href="http://www.dadep.gov.co">www.dadep.gov.co</a> y en sistema electrónico para la
--	---

Cra 30 No. 25-90 Piso 15  
Bogotá D.C. Código Postal 111311  
PBX: 3822510  
[www.dadep.gov.co](http://www.dadep.gov.co)  
Info: Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Departamento Administrativo de la Defensoría del  
Espacio Público

	contratación Pública SECOP, página <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , de conformidad con lo ordenado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, el 14 de junio de 2016
<ul style="list-style-type: none"> <li>PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS</li> </ul>	<p>Podrán consultarlo en forma gratuita del <b>14 al 21 de junio de 2016</b>, en el Portal Único de Contratación-SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>, y en la Oficina Asesora Jurídica del DADEP ubicada en la Carrera 30 No. 24-90 piso 15, donde quedan ubicadas las oficinas administrativas en horario de 7:00 a 4:30 p.m.</p> <p>La radicación de correspondencia se atenderá únicamente en el centro de Documentación del DADEP primer piso del SUPERCADÉ de 7: 00 a 4:30 P.M. ubicado en la carrera 30 No 25-90 Piso 1 Módulo D 151/152</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS</li> </ul>	Se reciben observaciones y/o sugerencias al proyecto de pliego desde el <b>14 al 21 de junio de 2016</b> , en el correo electrónico <a href="mailto:menriquez@dadep.gov.co">menriquez@dadep.gov.co</a> o radicándolas en la ventanilla de radicación del DADEP, ubicada en la Carrera 30 No 25-90 Piso 1 Módulos 151/152, de 7: 00 a 4:30 P.M.
<ul style="list-style-type: none"> <li>RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES, INCORPORACIÓN DE LAS OBSERVACIONES.</li> </ul>	El consolidado de respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones se publicará hasta el día de la apertura del proceso, es decir, <b>24 de junio de 2016</b> .
<ul style="list-style-type: none"> <li>EXPEDICIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE APERTURA, PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE APERTURA Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DEFINITIVO.</li> </ul>	<p>El presente proceso de selección se abrirá en Bogotá D. C, en la Oficina Asesora Jurídica del DADEP ubicada en la Carrera 30 No. 25-90 piso 15, el <b>24 de junio de 2016</b> a las 10:00 a.m. Por lo que el texto definitivo será publicado en el Portal Único de Contratación-SECOP, en la fecha anteriormente anotada.</p> <p>Con posterioridad a la apertura del proceso de selección EL DADEP podrá ajustar los estudios previos siempre y cuando se trate de ajustes simples de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES (Artículo 220 Decreto Ley 019 de 2012)</li> </ul>	Se realizará en audiencia pública, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la apertura en la Oficina Asesora jurídica del DADEP ubicada en la Carrera 30 No. 25-90 Piso 15, a las 10:00 A.M del <b>29 de junio de 2016</b> .

Cra 30 No. 25-90 Piso 15  
Bogotá D.C. Código Postal 111311  
PBX: 3822510  
[www.dadep.gov.co](http://www.dadep.gov.co)  
Info: Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



• OBSERVACIONES AL PLIEGO	Del <b>24 de junio al 6 de julio de 2016</b>
• RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO Y EXPEDICION DE ADENDAS	hasta el <b>7 de julio de 2016</b> , de conformidad con el Decreto reglamentario 1082 de 2015.
• CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	El cierre de la presente licitación será el <b>8 de julio de 2016, a las 10:00 a.m.</b> , debiéndose radicar las propuestas en la ventanilla de correspondencia del DADEP ubicadas en la Carrera 30 No 25-90 Piso 1, Módulos 151/152. Una vez recibidas las propuestas se levantará un Acta la cual será publicada en el Portal Único de Contratación SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.1.2. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015.
• VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	Del <b>11 AL 15 de julio de 2016.</b>
• PERIODO DE OBSERVACIÓN A LA EVALUACIÓN PRELIMINAR	Los informes de evaluación de las propuestas permanecerán a disposición de los Proponentes en el portal único de contratación SECOP, en la página Web de <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , en la Oficina Asesora Jurídica del DADEP, ubicada en ubicada en la Carrera 30 No. 25-90. Piso 15, en horario de 7:00 a 4: 30 p.m, por un plazo de tres (3) días hábiles, contados a partir de la presentación de los mismos por parte del comité evaluador, es decir, del <b>19 al 22 de julio de 2016</b> . Las observaciones a dicho informe podrán ser radicadas en la ventanilla del DADEP, en horario de 7:00 A.m. a 4:30 P.M. en la ventanilla de correspondencia del DADEP ubicadas en la Carrera 30 No 25-90 Piso 1, Módulos 151/152.
• AUDIENCIA PÚBLICA DE SUBASTA PRESENCIAL, PARA LA ADJUDICACION O DECLARATORIA DESIERTA	Se llevará a cabo el día 27 de julio de 2016 las 10:00 a.m en las instalaciones de la entidad.
• SUSCRIPCION DEL CONTRATO	<b>27 de julio de 2016</b>
• REGISTRO PRESUPUESTAL	<b>27 de julio de 2016</b>
• PUBLICACION	<b>1 de agosto de 2016</b>



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Departamento Administrativo de la Defensoría del  
Espacio Público

• OTORGAMIENTO DE GARANTIA	1 de agosto de 2016
----------------------------	---------------------

**CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:** Los interesados en el proceso, podrán consultar los documentos del mismo, en el portal único de contratación SECOP, en la página Web [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), y en la Oficina Asesora Jurídica del DADEP, ubicada en la Carrera 30 No. 25-90. Piso 15, en horario de 7:00 a 4: 30 p.m.

Cra 30 No. 25-90 Piso 15  
Bogotá D.C. Código Postal 111311  
PBX: 3822510  
[www.dadep.gov.co](http://www.dadep.gov.co)  
Info: Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**